

PERIODICO OFICIAL

— DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO —

Registrado como artículo de 2a. clase con fecha 23 de septiembre de 1931.

Director: Jefe del Departamento de Gobernación.—Palacio de Gobierno.

MEMOROTECNA
MEXICO

TOMO CVII

PACHUCA DE SOTO, HGO., JUNIO 10. DE 1974 — NUM. 21

Con el objeto de facilitar la oportuna publicación de Edictos, Avisos y demás disposiciones de carácter legal que causan impuestos según la Ley de Hacienda en vigor, así como para evitar innecesarias devoluciones y demoras, se recuerda a las personas interesadas, así como a los CC. Administradores y Recaudadores de Rentas del Estado, no omitan la razón de entero de derechos especificando las veces que debe publicarse, los números de la partida y hoja del Diario General de Ingresos en que consta la data correspondiente, legalizándola con el sello de la Oficina respectiva y firma del Exactor.

GOBIERNO FEDERAL

FE DE ERRATAS

5-1338

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS

Y COLONIZACION

MEXICO, D. F.

C. Jefe del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización.

Dirección General de Bienes Comunales.

México, D. F.

Lo suscritos comuneros del poblado denominado SAN JOSE, del Municipio de Tlanchinol, Hgo., ante usted con todo respeto comparecemos por medio del presente para exponer lo siguiente:

Por acuerdo tomado en Asamblea General de vecinos, por medio del presente se solicita a usted C. Jefe del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, se instaure un expediente para reconocimiento y titulación de los terrenos comunales que hemos venido poseyendo quieta y pacíficamente; adjuntamos a la presente dos títulos: 1o.—Escritura de compraventa de un terreno otorgada por el señor Zacarías Gallegos a favor del señor Severino Torres, Juez Auxiliar de nuestro poblado de San José y que data del 8 de febrero de 1922; y 2o.—Notificación de los límites y linderos de nuestra comunidad con fecha 29 de abril de 1927; se adjunta también, croquis del plano de nuestra comunidad de San José Tlapexhueca.

Por lo anteriormente expuesto, pedimos a usted señor Jefe del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, Dirección General de Bienes Comunales, tenga a bien ordenar a quien corresponda se inicie el procedimiento para reconocer, titular y deslindar nuestros bienes comunales, así como levantamiento topográfico de los terrenos para conocer con exactitud nuestros linderos, superficie y finalmente se dicte en nuestro favor, Resolución Presidencial que confirme nuestros bienes comunales.

Esperando tome en cuenta nuestra solicitud, ordenando se inicie el expediente y procedimiento respectivo, anticipamos a usted nuestros agradecimientos.

Los solicitantes: 18 rúbricas ilegibles.

Al Decreto Número 39 de H. XLVII Legislatura Local, publicado en el Periódico Oficial Núm. 17 de fecha 10. de Mayo de 1974 .

El Artículo 20. que se refiere a la participación Municipal correspondiente a MOLANGO, aparece con 1% y debe ser el 2%; y el de TIZAYUCA, que aparece con 0.38%, debe ser el de 0.74%.

SUMARIO :

5-1338.—Silicitud de reconocimiento y titulación de bienes comunales al poblado de San José, Municipio de Tlanchinol, Hgo.—209.

5-1750.—Solicitud de dotación de ejidos a vecinos del poblado de Lemontitla, Municipii de Huejutla, Hgo.—209/210.

Avisos Judiciales y Diversos.—210/218.

El C. Secretario General de Asuntos Agrarios del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, CERTIFICA: que la copia que antecede, concuerda con su original que tuvo a la vista y que forma parte del Expediente iniciado en esta Dependencia del Ejecutivo Federal, por concepto de reconocimiento y titulación de Bienes Comunales del núcleo de población denominado San José Tlapehueca, Municipio de Tlanchinol, Estado de Hidalgo, y se expide la presente para su publicación en el Periódico Oficial del Estado, en cumplimiento al Artículo 357 de la Ley Federal de Reforma Agraria en vigor, en la Ciudad de México, D. F., a los 22 días del mes de noviembre de 1972.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—
El Secretario General, LIC. VICTOR MANUEL TORRES.—Rúbrica.

GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO PODER EJECUTIVO

5-1750

COMISION AGRARIA MIXTA

PACHUCA, HGO.

Al margen izquierdo un membrete que dice: C. Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo. Pa-

lacio de Gobierno. Pachuca, Hgo.

"Los suscritos campesinos radicados en el poblado denominado LEMONTITLA, Municipio de Huejutla, del Estado de Hidalgo, respetuosamente nos dirigimos a usted para solicitar tierra por la vía de dotación de ejidos, porque carecemos de ella en lo absoluto para trabajar; esto lo hacemos con fundamento en la Fracción X del Artículo 27 de nuestra Carta Magna y de acuerdo con los artículos 191, 195, 279, 286, 287, 288 y demás relativos de la nueva Ley Federal de Reforma Agraria en vigor, con esta base rogamos a su señoría sea tan bondadoso de girar sus respetables órdenes a quien corresponda a efecto se instaure nuestro expediente, así mismo ordenen los trabajos censales y los trabajos técnicos e informativos necesarios para integrar debidamente el expediente.

Señalamos como predios afectables los siguientes: La Campaña, El Chicote, El Río Jalamate, Las Adjuntas, El Tenexpa, El Maguey, Las Pitayas, El Terrero, Joya, Del Jobo Tenextzintla y El Taxichi; en el predio de La Campana se encuentra el poblado o el núcleo de población que desde hace más de un siglo hemos res-tado, viviendo en este lugar y los predios posibles afectables que se encuentran dentro del radio de 7 kilómetros de afectación.

Y con fundamento en los Artículos 17, 18 y 19 de la citada nueva Ley Agraria, que estipula para la integración del Comité Ejecutivo Particular Agrario, designamos a las siguientes personas, que nos representarán y gestionarán legalmente ante las Autoridades Agrarias correspondientes, el expediente relativo a dotación de ejidos a los compañeros que se citan.

Propietarios: Presidente, Albino Montiel Nava; Secretario, Crescencio Petronilo N.; Vocal, Teófilo Hernández H.; Suplentes: Feliciano Flores, Julio Hernández H., Victorino Nava. Señalamos como domicilio para cír notificaciones en la casa marcada con el número 410 de la Avenida 20 de Noviembre de la Ciudad de Tamazunchale, Estado de San Luis Potosí. Protestamos a usted nuestros respetos. Lemontitla, Municipio de Huejutla, Estado de Hidalgo, a 7 de marzo de 1973.—Firmas y rúbricas.

Albino Montiel, rúbrica; Feliciano Flores, Crescencio Petronilo, Julio Hernández, Teófilo Hernández, Victorino Nava, Martín Vite, Félix Nava, Pascual Hernández, Ernesto Flores, Antonio Espinosa, Sabás Montiel, Sinecio Sánchez, Carlos Mera, Eulalio Moercedes, Filogonio Sánchez, Julán Nava, Erasto Martínez, Delfina Lara, Hilario Hernández, Guadalupe Hernández, Eugenio Hernández, Antonio Hernández, Alberto Sánchez, Jacinto Lara, Joel Hernández, Jacinto Hernández, Marcos Flores, Ubaldo Flores, Mario Hernández, Lucía Flores, Faustino Hernández, Félix Hernández, Franco Bautista, Efrén Sánchez, Fidel Sánchez, Francisco Sánchez, Juan Bautista, Rafael Nava, Silverio Hernández, Ernesto Lara, Adolfo Lora, Salvador Grande, Juan Bautista, Juan Rivera, José Hernández, Guadalupe Martínez, Alberto Rivera, Fortunato Lara, Rosalía Vite, José Montiel, Reynaldo Montiel, Pedro Hernández, Juan Lara, Vicente Hernández, Pedro Hernández, Favio Nava, Francisco Petronila, Alberto Grande,

Albino Romero, Emiliano Hernández, Sóstenes Hernández, Faustino Hernández, Joselito Nava, José Hernández, Alberto Romero, Santiago Hernández, Sebastiana Hernández, Pedro Hernández, Quirino Flores.

El C. MIGUEL GOMEZ MENDOZA, Secretario de la Comisión Agraria Mixto, CERTIFICA: que la presente es copia fiel debidamente cotejada con su original.—Pachuca, Hgo., 18 de abril de 1974.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

5-2004

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULA DE ALLENDE, HGO.

E D I C T O

En las diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Autorización Judicial para vender propiedad de menores, promovidas por la señora FERNANDA CRUZ CASTRO, en representación de su menor hijo JOSE GUADALUPE RODRIGUEZ, expediente N° 127/974, se dictó un auto que dice:

Tula de Allende, Hgo., a seis de mayo de mil novecientos setenta y cuatro. Habiéndose practicado el avalúo correspondiente en las presentes diligencias y aprobado por los CC. Representantes del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. A., Colegio de Ingenieros Civiles y Arquitectos, Nacional Financiera, S. A., y Secretaría del Patrimonio Nacional, con fundamento en el artículo 558 del Código de Procedimientos Civiles, sáquese el bien inmueble a pública subasta, anunciándose por dos veces, de siete en siete días, fijándose Edictos en los sitios públicos de costumbre, y en virtud de que el valor del inmueble es mayor de un mil pesos, insértense los Edictos en el Periódico Oficial del Estado, en El Sol de Hidalgo, que se editan en la Ciudad de Pachuca, Hgo., y en La Región, que se publica en esta Ciudad, convocando postores, siendo postura legal y la base de la primera almoneda, el precio fijado por los peritos, o sea la cantidad de \$170.662.56, CIENTO SETENTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS, CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 906 del Procesal Civil antes mencionado, señalándose para la primera almoneda, las 11 once horas del día 12 doce de junio próximo. Notifíquese.

Lo acordó y firma el C. Licenciado Carlos Cravioto Muñoz, Juez de Primera Instancia de este Distrito Judicial, que actúa con Secretario, que autoriza, C. Enrique Angeles Quijada. Doy fé. C. Cravioto M. Firma ilegible del Secretario.—Rúbricas.

Tula de Allende, Hgo., mayo 8 de 1974.—El Secretario del Juzgado, ENRIQUE ANGELES QUIJADA.—Rúbrica.

Administración de Rentas.—Tula, Hgo.—Derechos enterados, mayo 15 de 1974.—Recibido, mayo 20 de 1974.

5-2008

5-1915

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

En Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Lic. JORGE AYALA LUNA vs. EUSEBIO JUAREZ ORTEGA, Expediente número 1163/69, por auto de fecha 16 de abril de 1974, el C. Juez Segundo de lo Civil, señala las 11.00 horas del día 25 de junio del presente año para que tenga lugar el remate en primera almoneda del bien inmueble embargado en dicho Juicio. Características obran en expediente respectivo. Convócanse postores; postura legal la que cubra de contado la cantidad de \$60,000.00 valor pericial.

Presente se publicará por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial y tres veces de 9 en 9 días en El Sol de Hidalgo y en los lugares públicos de costumbre y de ubicación del inmueble.

Pachuca, Hgo., a 6 de mayo de 1974.—El Actuario del Juzgado Segundo de lo Civil, C. NORBERTO VITAL BARRERA.—Rúbrica.

3—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, mayo 9 de 1974.—Recibido, mayo 20 de 1974.

5-1914

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

MAURO PEREZ BALTAZAR, promueve Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam este Juzgado, respecto predio PALOMO, ubicado Jiadhi, Municipio Arenal, ese Distrito; mide Norte, 80.00 metros Mauricio Escalante; Sur, 59.00 metros J. Guadalupe Cruz Hernández; Oriente, 69.00 metros mismo colindante anterior; y Poniente, 68.00 metros Agapito Esparza.

Auto fecha 19 presente mes da entrada promoción ordenando publicar presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial Estado y Nuevo Gráfico, editanse Pachuca y lugares públicos costumbre. Personas créanse igual o mejor derecho háganlo valer legalmente. Expediente número 141/974.

Actopan, Hgo., 24 de abril de 1974.—El Secretario, P.D.D. ABELARDO GONZALEZ JIMATE.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca,, Hgo.—Derechos enterados, abril 26 de 1974.—Recibido, mayo 20 de 1974.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

PEDRO OROPEZA CRUZ, promueve Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam, respecto predio rústico PALOMO, ubicado Jiadhi, Municipio Arenal, este Distrito; mide Norte, 129.00 metros Mónico y Macario Hernández; Sur, 89.00 metros, Ejido de Arenal, camino enmedio; Oriente, 113.00 metros Agustín Hernández, Ernesto y Jacinto Oropeza Hernández; Poniente, 83.50, 33.30 y 85.00 metros, Teódulo Cortés y Mónico Hernández.

Auto fecha de ayer da entrada promoción ordena publicar presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial Estado y Nuevo Gráfico, editanse Pachuca y lugares públicos costumbre. Personas créanse igual o mejor derecho háganlos valer legalmente. Expediente número 140/974.

Actopan, Hgo., abril 24 de 1974.—El Secretario, P.D.D. ABELARDO GONZALEZ JIMATE.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, abril 26 de 1974.—Recibdo, mayo 20 de 1974.

5-1916

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

ESTEBAN SANTILLAN MARTINEZ, promueve Diligencias Información Testimonial este Juzgado, respecto predio rústico EL DADO, ubicado San José Bojay, Francisco I. Madero, este Distrito; medidas y colindancias obran expediente 130/974.

Autos fecha 19 presente mes, da entrada promoción ordenando publicar presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca y lugares públicos costumbre. Personas créanse igual o mejor derecho háganlo valer legalmente.

Actopan, Hgo., abril 19 de 1974.—El Secretario, P.D.D. ABELARDO GONZALEZ JIMATE.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, abril 26 de 1974.—Recibido, mayo 20 de 1974.

5 1917

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

HUEJUTLA, HGO.

E D I C T O

VICTOR PEDRAZA J., promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, objeto decláresele propie-

tario por prescripción positiva predio rústico denominado LA JOYA DEL PARAJE, ubicado términos Poblado San Miguel, Municipio Tlanchinol Hgo., este Distrito Judicial; medidas y colindancias constan expediente. Convócase personas derecho oponerse.

Publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial Estado y Voz de Hidalgo, Pachuca, Hgo.

Huejutla, Hgo., 29 de marzo de 1974.—El Secretario NICOLAS VILLARREAL OLIVARES.—Rúbrica.

2-2

Administración de Rentas.—Huejutla, Hgo.—Derechos enterados, abril 20 de 1974.—Recibido, mayo 20 de 1974.

5-1918

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

SIMON AVILES GUTIERREZ, promueve este Juzgado, Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam, respecto predio rústico sin nombre semi-cerril ubicado en pueblo del Arenal, este Distrito; mide Norte, 78 metros terreno baldío y camino del Arenal a San Jerónimo; Sur, 99.40 metros Abundio López Esparza y Aurelio Ordóñez Ortiz; Oriente, 69 metros Claro Carrasco Aguilar; y Poniente, 67 metros camino nacional y terreno baldío.

Auto fecha 18 abril pasado da entrada promoción ordena publicar presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo de Pachuca y lugares públicos costumbre. Personas créanse igual o mejor derecho háganlos valer legalmente.

Actopan, Hgo., mayo 3 de 1974.—El Secretario Actuario, P.D.D. ABELARDO GONZALEZ JIMATE.—Rúbrica.

2-2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, mayo 8 de 1974.—Recibido, mayo 20 de 1974.

5-1920

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

HUICHAPAN, HGO.

E D I C T O

SIMEON TREJO GONZALEZ, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, objeto decláresele propietario por prescripción positiva predio rústico denominado MADZHE, ubicado en el Pueblo de Jonacapa, de este Municipio, Huichapan, Hgo., empadronado nombre de Rosalío Sánchez. Medidas y linderos constan expediente.

Convócase personas derecho oponerse. Publíquese este Edicto dos veces consecutivas Periódicos Oficial Estado y La Región, de Tula, Hgo.

Huichapan, Hgo., a 26 de abril de 1974.—El Secretario, HECTOR HERNANDEZ RENDON.—Rúbrica.

2-2

Administración de Rentas.—Huichapan, Hgo.—Derechos enterados, abril 27 de 1974.—Recibido, mayo 20 de 1974.

5-1921

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

MIXQUIAHUALA, HGO.

E D I C T O

FORTUNATA MENDOZA CONTRERAS, promueve por su propio derecho en este Juzgado, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Testimonial Ad-Perpetuam para acreditar derechos de posesión y propiedad por prescripción positiva sobre el predio urbano Sin Nombre, ubicado en la Cabecera del Municipio de Tlahuelilpan, Hgo.; con las medidas y colindancias siguientes: al Norte, en 14.40 metros linda con Antonio López Morán; al Oriente, en 22.05 metros, linda con Antonio López Morán; al Sur en 14.84 metros, linda con Calle Cinco de Mayo; y al Poniente, en 23.55 metros linda con Avenida Vicente Guerrero; Expediente número 27/974.

Convócanse personas se crean con igual o mejor derecho que promovente, para que dentro término de 15 quince días, se presenten Juzgado, hacer valer derechos.

Edictos publicarse dos veces consecutivas de 7 siete en 7 siete días Periódicos Oficial y La Región, editar Pachuca y Tula de Allende, Hgo., y estrados Juzgado.

Mixquiahuala, Hgo., a 29 de abril de 1974.—El Secretario del Juzgado, P.D.D. POMPEYO LOPEZ HERNANDEZ.—Rúbrica.

2-2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, mayo 8 de 1974.—Recibido, mayo 20 de 1974.

5-2023

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

HUICHAPAN, HGO.

E D I C T O

ALICIA CASTILLO DE CARREON y Guillermina Castillo Vda. de Noguera, promueven Información Testimonial Ad-Perpetuam, fin decláreseles propietarias prescripción positiva predio urbano sin número, ubicado calle Sánchez de la Barquera, esta Ciudad. Medidas y linderos constan expediente. Empadronado nombre Sofía Guerrero Vda. de Castillo. Convócase personas derecho oponerse.

Publíquese dos veces consecutivas Periódicos Oficial Estado y La Región, Tula y Pachuca, Hgo.

Huichapan, Hgo., a 16 de abril de 1974.—El Secretario, HECTOR HERNANDEZ RENDON.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Huichapan, Hgo.—Derechos enterados, abril 25 de 1974.—Recibido, mayo 20 de 1974.

5-1925

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXQUILAHUALA, HGO.

E D I C T O

RAYMUNDO ARRIAGA ACUÑA, promueve por su propio derecho en este Juzgado, Diligencias de Jurisdicción Vountaria de Información Testimonial Ad-Perpetuam para acreditar derechos de posesión y propiedad por prescripción positiva sobre el predio urbano Sin Nombre, ubicado en la Cabecera del Municipio de Tlahuelilpan, Hgo., con las medidas y colindancias siguientes: Al Norte, en 14.20 metros, linda con Hermisabel Olguín Vega; al Sur, en 14.20 metros, linda con Avenida San Francisco; al Oriente, en 8.30 metros, linda con María Isabel Olguín de Maya; y al Poniente, en 8.00 metros, linda con calle de Nicolás Bravo; expediente número 26/974.

Convócase personas se crean con igual o mejor derecho que promovente, para que dentro término de 15 quince días, se presenten Juzgado hacer valer derechos.

Edictos publicarse dos veces consecutivas de 7 siete en 7 siete días Periódicos Oficial y La Región, editan Pachuca y Tula de Allende, Hgo., y Estrados Juzgado.

Mixquahuala, Hgo., a 22 de abril de 1974.—El Secretario del Juzgado, P.D.D. POMPEYO LOPEZ HERNANDEZ.—Rúbrica

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, mayo 8 de 1974.—Recibido, mayo 20 de 1974.

5-1958

JUZGADO CONCILIADOR
ZEMPOALA, HGO.

E D I C T O

MARIA DOLORES GARCIA, promueve este Juzgado Conciliador, Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam, objeto acreditar derechos propiedad una fracción predio urbano perteneciente al finado Albino García, ubicado calle Emiliano Zapata, esta Población, medidas y colindancias obran expediente respectivo.

Publíquese dos veces consecutivas, Periódico Oficial del Estado.

Zempoala, Hgo., abril 20 de 1974.—El Juez Conciliador, FRANCISCO SUAREZ GODINEZ.—Rúbrica.

2—2

Recaudación de Rentas.—Zempoala, Hgo.—Derechos enterados, abril 29 de 1974.—Recibido, mayo 20 de 1974.

5-1959

JUZGADO CONCILIADOR
ZEMPOALA, HGO.

E D I C T O

HILARIO PEÑA HERNANDEZ, promueve este Juzgado Conciliador, Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, para acreditar derechos sobre predio rústico conocido con el nombre de SITIO, ubicado Barrio El Cerrito, de esta Cabecera, que fuera propiedad de Lázaro Peña; medidas y colindancias obran expediente respectivo.

Publíquese dos veces consecutivas, Periódico Oficial del Estado.

Zempoala, Hgo., 19 de abril de 1974.—El Juez Conciliador, FRANCISCO SUAREZ GODINEZ.—Rúbrica.

2—2

Recaudación de Rentas.—Zempoala, Hgo.—Derechos enterados, abril 29 de 1974.—Recibido, mayo 20 de 1974.

5-1960

JUZGADO CONCILIADOR
ZEMPOALA, HGO.

E D I C T O

ESPERANZA ENCISO, promueve este Juzgado Conciliador, Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, para acreditar derechos de propiedad, predio rústico sin nombre, ubicado Barrio El Cerrito, de esta Cabecera Municipal, perteneciera al finado señor Paulino Peña; medidas y colindancias obran expediente respectivo.

Publíquese dos veces consecutivas, Periódico Oficial del Estado.

Zempoala, Hgo., 19 de abril de 1974.—El Juez Conciliador, FRANCISCO SUAREZ GODINEZ.—Rúbrica.

2—2

Recaudación de Rentas.—Zempoala, Hgo.—Derechos enterados, abril 29 de 1974.—Recibido, mayo 20 de 1974.

No cumpliríamos con el deber patriótico de conservar nuestro suelo, si no prosiguiéramos, en una cruzada nacional de guerra total contra la erosión del suelo, defendiendo cada hectárea, cada solar y cada predio, porque son pedazos de la patria.

5-1961

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
PACHUCA, HGO.

E D I C T O

A toda persona con igual o mejor derecho poseo-
rio que MANUEL JAEN PEREZ, sobre la casa número
303 de las calles de Rafael Lavista en esta Ciudad, se
hace de su conocimiento la existencia de las diligencias
de Jurisdicción voluntaria sobre información Ad-Perpe-
tuam, interpuestas por dicho señor, para adquirir el
inmueble de referencia por prescripción; expediente
número 294/974, radicado en Juzgado Segundo Civil
de este Distrito Judicial.

Publíquese este Edicto tres veces consecutivas en
Periódicos Oficial del Estado; El Sol de Hidalgo; ta-
bleros notificadores de costumbre en esta ciudad; que
dando concedido término de 40 días hábiles, para ejer-
cicio del derecho concedido.

Pachuca, Hgo., a 17 de abril de 1974.—El Actua-
rio, C. NORBERTO VITAL B.—Rúbrica.

3-2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—De-
rechos enterados, abril 30 de 1974.—Recibido, mayo
20 de 1974.

5-1962

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

MACLOVIO ALAMILLA REYES, promueve este
Juzgado, Diligencias de Información Testimonial Ad-
perpetuam, respecto VIVIENDA y MORALES, ubica-
dos Boxaxni, Municipio San Salvador, Hgo.; superficie
de 70 áreas y 00-36-49 hectáreas respectivamente. Me-
didas y linderos obran expediente número 34/973.

Auto fecha veintiseis enero presente año da en-
trada promoción ordena publicar presente dos veces
consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Sol de Hi-
dalgo de Pachuca y lugares públicos costumbre. Perso-
nas créanse igual o mejor derecho, háganlos valer
legalmente.

Actopan, Hgo., mayo 15 de 1973.—El Secretario,
P.D.D. ABELARDO GONZALEZ JIMATE.—Rúbrica.

2-2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—De-
rechos enterados, mayo 8 de 1974.—Recibido, mayo
20 de 1974.

Cada mexicano debe emprender incansablemente las
tareas aconsejables: cavar zanjas, formar bordos, plantar y
cultivar árboles, construir terrazas, sembrar plantas; todo
ello con la mira de romper los vientos y detener las to-
rreñeras.

5-1963

JUZGADO CONCILIADOR
TOLCAYUCA, HGO.

E D I C T O

J. GUADALUPE MENDOZA RIVERO, ha pro-
movido Información Testimonial Ad-Perpetuam, para
acreditar derechos de propiedad de un predio urbano
ubicado en esta población; medidas y colindantes cons-
tan expediente respectivo.

Publíquese dos veces consecutivas en el Periódico
Oficial del Estado, en cumplimiento del Artículo 3029
del Código Civil vigente. Personas créanse igual o me-
jor derecho, háganlos valer legalmente.

Tolcayuca, Hgo., mayo 6 de 1974.—El Secretario
del Juzgado Conciliador, MARCIANO VARGAS GAR-
CIA.—Rúbrica.

2-2

Recaudación de Rentas.—Tolcayuca, Hgo.—Dere-
chos enterados, mayo 14 de 1974.—Recibido, mayo
20 de 1974.

5-1975

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MOLANGO, HGO.

E D I C T O

MAXIMINO ALONZO MARTINEZ y Luis Alonzo
Nájera, han promovido ante este Juzgado, Diligencias
de Información Testimonial Ad-Perpetuam, para jus-
tificar posesión, medio adquirir propiedad prescripción
positiva, predio rústico denominado ACHICHIPRE,
ubicado términos de Naopa, de este Municipio. Medi-
das y colindancias obran expediente.

Publíquese dos veces consecutivas Periódico Ofi-
cial del Estado.

Molango, Hgo., a 30 de abril de 1974.—El Secreta-
rio del Juzgado, FELIX OLGUIN NAJERA.—Rúbrica.

2-2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—De-
rechos enterados, mayo 6 de 1974.—Recibido, mayo
20 de 1974.

5-1977

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
HUEJUTLA, HGO.

E D I C T O

CAYETANO PEDRAZA J., promueve Informa-
ción Testimonial Ad-Perpetuam, objeto decláresele
propietario por prescripción positiva predio rústico
denominado CHAPULTEPEC, ubicado términos Po-
llado San Miguel, Municipio Tlanchinol, Hgo., este

Distrito Judicial; medidas y colindancias constan expediente. Convócase personas derecho oponerse.

Publíquese dos veces consecutivas Periódicos Oficial Estado y Voz de Hidalgo, Pachuca, Hgo.

Huejutla, Hgo., 29 de marzo de 1974.—El Secretario, NICOLAS VILLARREAL OLIVARES.—Rúbrica.

2-2

Administración de Rentas.—Huejutla, Hgo.—Derechos enterados, abril 6 de 1974.—Recibido, mayo 20 de 1974.

5-1978

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ZIMAPAN, HGO.

E D I C T O

ESTELA RESENDIZ GUERRERO, promueve en este Juzgado, Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuum, para justificar la posesión apta para prescribir respecto de los predios rústicos denominados BARRANCA SECA y EL CAMALEON, ubicados en el Poblado de Remedios, de este Municipio; empadronados fiscalmente a nombre de Aurelio Reséndiz. Medidas y colindancias constan en expediente N° 16/974.

Convócase personas se consideren con mejor derecho sobre los citados predios, preséntense a deducirlo dentro de quince días contados a partir de la fecha última publicación.

Edictos publíquense por dos veces consecutivas de siete en siete días Periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, editan en Pachuca, Hgo., así como lugares públicos de costumbre y ubicación de los inmuebles

Zimapán, Hgo., a 8 de abril de 1974.—El Secretario, C. PAULINO NICOLAS ROMERO.—Rúbrica.

2-2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, mayo 4 de 1974.—Recibido, mayo 20 de 1974.—

5-1979

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
PACHUCA, HGO.

E D I C T O

VIRGINIA MARES PEREZ DE MEJIA, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, para acreditar posesión desde hace más de 20 años, de predio urbano marcado con el número 200 de las calles de Depósito de esta Ciudad. Se hace del conocimiento de personas se crean con igual o mejor derecho que la promovente, lo hagan valer conforme a la Ley.

Edicto se publicará por dos veces en Periódico Oficial del Estado y Voz de Hidalgo, y dos veces de 7 en 7 días en los lugares de costumbre.

Medidas del predio son: Norte línea recta dos tramos linda en 21 metros con Manuela Ramírez Vda. de Pérez y en 21 metros con Eulalio Granados H.; al Sur en 42.00 metros con calle de ubicación; al Oriente en línea recta en 9.00 metros con Isabel Vargas y en 9 metros con M. Guadalupe Mares C.; al Poniente, en 18.00 metros con Amador Martínez.

Pachuca, Hgo., mayo de 1974. El Actuario, P.D.D. BRUNO SALVADOR MENDEZ R.—Rúbrica.

2-2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, mayo 14 de 1974.—Recibido, mayo 20 de 1974.

5-1980

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
PACHUCA, HGO.

E D I C T O

A toda persona con igual o mejor derecho que JOSE LOZADA BAÑOS, sobre la casa número 200 de las calles de Tolsá de esta Ciudad, se hace de su conocimiento existencia diligencia jurisdicción voluntaria Ad-Perpetuum, interpuesta por dicho señor, según expediente número 366/974, radicado en Juzgado Segundo Civil de este Distrito, a fin de que ejerzan sus derechos conforme a la Ley, concediéndoles término improrrogable 40 días hábiles.

Publíquese este Edicto tres veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado; El Sol de Hidalgo, tableros notificadores costumbre en esta Ciudad.

Pachuca, Hgo., a 9 de mayo de 1974.—El Actuario, C. NORBERTO VITAL BARRERA.—Rúbrica.

3-2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, mayo 16 de 1974.—Recibido, mayo 20 de 1974.

5-2005

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

SR. MANUEL VIGUERAS.
Donde se encuentre.

Ante este Juzgado Primera Instancia CELEDONIA OLVERA VIGUERAS, demanda vía ordinaria civil, prescripción positiva respecto un lote de predio ubicado Municipio Francisco I. Madero, este Distrito; ordenándose emplazar a usted por medio de Edictos que deben publicarse por dos veces consecutivas en Periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, para

que en término de nueve días a partir de la última publicación conteste la demanda con apercibimiento de Ley. Copias traslado a su disposición en Secretaría este Juzgado.

Actopan, Hgo., mayo 13 de 1974.—El Secretario Actuario, P.D.D. ABELARDO GONZALEZ JIMATE.—Rúbrica.

2-2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, mayo 16 de 1974.—Recibido, mayo 20 de 1974.

5-2006

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

MIXQUIAHUALA, HGO.

EDICTO

RAYMUNDO LOPEZ CASTAÑEDA, promueve por su propio derecho en este Juzgado, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Testimonial Adperpetuam, para acreditar derechos de posesión y propiedad por prescripción positiva sobre el predio urbano denominado PATRICIA, ubicado en la Cabeceha del Municipio de Tlahuelilpan, Hgo.; con las medidas y colindancias siguientes: al Norte, en 12 metros, linda con Raymundo López Dorantes; al Sur, en 12.00 metros, linda con Juan Meza Trejo; al Oriente, en 7.00 metros, linda con Enrique Garrido Monrroy; y al Poniente, en 7.00 metros, linda con Adolfo Huerta López; expediente número 21/974.

Convócanse personas se crean con igual o mejor derecho que promovente, para que dentro término de 15 quince días se presenten Juzgado a hacer valer derechos.

Edictos publicarse dos veces consecutivas de 7 siete en 7 siete días, Periódicos Oficial y La Región, editan Pachuca y Tula de Allende, Hgo., y Estrados Juzgado.

Mixquiahuala, Hgo., a 9 de abril de 1974.—El Secretario del Juzgado, P.D.D. POMPEYO LOPEZ HERNANDEZ.—Rúbrica.

2-2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, abril 29 de 1974.—Recibido, mayo 20 de 1974.

5-2007

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

MIXQUIAHUALA, HGO.

EDICTO

MARIA MATILDE RESENDIZ RAMOS, promueve por su propio derecho en este Juzgado, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Testi-

monial Ad-Perpetuam, para acreditar derechos de posesión y propiedad sobre el predio urbano SIN NOMBRE, ubicado en la Cabecera del Municipio de Tlahuelilpan, Hgo.; con las medidas y colindancias siguientes: al Norte, en 42.00 metros, linda con Carmen Mendiola; al Oriente, en 114.50 metros linda con Carretera México-Progreso; al Sur, en 28.80 metros linda con Escuela del Pueblo; y al Poniente, en dos líneas, 73.00 y 70.80 metros lindando la primera con Juan Hernández y la segunda con el Panteón del Pueblo; expediente número 23/974.

Convócanse personas se crean con igual o mejor derecho que promovente, para que dentro término de 15 quince días se presenten Juzgado a hacer valer derechos.

Edictos publicarse dos veces consecutivas de 7 siete en 7 siete días, Periódicos Oficial y La Región, editan Pachuca y Tula de Allende, Hgo., y Estrados Juzgado.

Mixquiahuala, Hgo., a 9 de abril de 1974.—El Secretario del Juzgado, P.D.D. POMPEYO LOPEZ HERNANDEZ.—Rúbrica.

2-1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, abril 29 de 1974.—Recibido, mayo 20 de 1974

5-2009

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

HUICHAPAN, HGO.

EDICTO

ARISTEO TREJO VILLEDA, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, objeto declárese propietario por prescripción positiva predio rústico denominado EL ZAPOTE, ubicado en la Ranchería de Pañhé, del Municipio de Tecozautla, Hgo.; medidas y linderos constan expediente; empadronado nombre Lic. Othón Frías.

Convócase personas derecho oponerse. Publíquese este Edicto dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y La Región, de Tula, Hgo.

Huichapan, Hgo., a 16 de abril de 1974.—El Secretario, HECTOR HERNANDEZ RENDON.—Rúbrica.

2-1

Administración de Rentas.—Huichapan, Hgo.—Derechos enterados, abril 25 de 1974.—Recibido, mayo 20 de 1974.

5-2010

JUZGADO CONCILIADOR

ZEMPOALA, HGO.

EDICTO

LEONEL RICARDO LECHUGA MENESES, ha promovido en este Juzgado Conciliador, Información

Testimonial, para carenitar derechos de posesión de una fracción del predio denominado LA MESA, ubicado en Téllez, de este Municipio y que fue propiedad de la Sra. HERMELINDA MENESES.

Medidas y colindancias obran en expediente respectivo. Publíquese por dos veces en el Periódico Oficial del Estado.

Zempoala, Hgo., a 8 de mayo de 1974.—El Juez Conciliador, FRANCISCO SUAREZ G.—Rúbrica.

2—1

Recaudación de Rentas.—Zempoala, Hgo.—Derechos enterados, mayo 10 de 1974.—Recibido, mayo 20 de 1974.

5-2011

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

JUAN y BASILIO CRUZ VAZQUEZ, promueven este Juzgado, Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam, respecto predios rústicos sin nombre ubicados San Miguel Acambay, Municipio San Salvador, este Distrito; mide Norte, 84 metros Andrés Vázquez; Sur, 75.40 metros Andrés Vázquez; Oriente, 36 metros Andrés Vázquez; y Poniente, 34.80 metros Agapito Aguilar. Segundo predio: Norte, 124.60 metros María Jaquina; Sur, 105.20 metros Juana Pérez; Oriente, 20.50 metros María Albina Camargo; y Poniente, 50.70 metros Ponciano Pérez. Tercer predio: Norte, 50 metros Juan Viveros; Sur, 16 metros, 13 y 32 metros Juan Cruz y Severiano Aguilar; Oriente, 31 metros Callejón; y Poniente, 41 metros Lorenzo Aguilar.

Auto fecha de ayer da entrada promoción ordena publicar dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca y lugares públicos costumbre. Personas créanse igual o mejor derecho, háganlos valer legalmente; expediente N° 140/974.

Actopan, Hgo., abril 24 de 1974.—El Secretario, P.D.D. ABELARDO GONZALEZ JIMATE.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, abril 26 de 1974.—Recibido, mayo 20 de 1974.

5-2012

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

E D I C T O

A quien corresponda:

El Ciudadano Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, ha tenido a bien radicar la Sucesión Intestamentaria a bienes

del extinto MIGUEL DELGADO ORTIZ, bajo expediente número 10/974, deduce derechos hereditarios ESTANISLAO DELGADO ORTIZ, en calidad de hermano, se llaman a los que se crean con igual o mejor derecho tengan para heredar se presenten a este Juzgado a deducirlo, teniendo cuarenta días para hacerlo, contados a partir última publicación Periódico Oficial del Estado.

Publícase por dos veces consecutivas de ocho en ocho días en Periódicos Oficial del Estado se edita Ciudad Pachuca; Ruta se edita en esta Ciudad; Tableros notificadores propio Juzgado y Presidencia Municipal esta Ciudad.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Tulancingo de Bravo, Hgo., 14 de mayo de 1974.—El Secretario del Ramo Civil, J. CARMEN ACOSTA MONTAÑO.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, mayo 16 de 1974.—Recibido, mayo 20 de 1974.

5-2013

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

J. FELIX HIDALGO LOZANO, promueve este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam, respecto cinco predios rústicos ubicados pueblo Teofani, Municipio San Salvador, este Distrito; siguientes denominaciones, medidas y linderos:

LA CRUZ, Norte, 7, 4, 9, 3 y 23 metros J. Guadalupe Pérez, Macario Martínez e Hilario Hidalgo; Oriente, 45 metros Brígida Hernández; Sur, 53 metros Cristina Aldana, Anastacio Cano y Tomasa Pérez; y Poniente, 4 metros Macario Martínez; superficie 0-15-25 hectáreas. EL MEZQUITE: Superficie 0-10-80 hectáreas; mide Norte, 13 metros Crisóforo García; Sur, 16 metros Jcsé Hernández; Oriente, 57 metros Manuel Angeles; y Poniente, 61 metros Eligio Angeles. CONCE: Norte, 12 metros Salustia Angeles; Sur, 4.06 y 7.05 metros J. Félix Hidalgo; Oriente, 80 metros Salustia Angeles; y Poniente, 82 metros J. Guadalupe Pérez; superficie de 0-63-10 hectáreas.

PEDREGAL: Norte, 38 metros Sixto Martínez; Sur, 37 metros Hilario Hidalgo; Oriente, 19 metros Domingo Mendoza; y Poniente, 20 metros Gerardo Hernández. EL CERRITO: Norte, 16.60 metros Domingo Mendoza; Sur, 32.60 metros José Hernández; Oriente, 43 metros Domingo Mendoza; y Poniente, 48 metros Domingo Mendoza.

Asto fecha 7 enero corriente da entrada promoción ordena publicar presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Voz de Hidalgo de Pachuca y lugares públicos costumbre. Personas créanse igual o mejor derecho háganlos valer legalmente; expediente 10/974.

Actopan, Hgo., enero 23 de 1974.—El Secretario Actuario, P.D.D. ABELARDO GONZALEZ JIMATE.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, marzo 9 de 1974.—Recibido, mayo 20 de 1974.

5-2014

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

E D I C T O

SUSANA RAMOS DE CERVANTES, promueve en este Juzgado, Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, para justificar la posesión apta para prescribir respecto del predio rústico denominado TERRENO, ubicado en el Barrio del Calvario de este Municipio; empadronado fiscalmente a nombre de Nicandro Ramos Rangel. Medidas y colindancias constan expediente número 22/974.

Convócanse personas se consideren con mejor derecho sobre el citado predio, preséntense a deducirlo dentro de quince días contados a partir de la fecha última publicación. Edictos publíquense por dos veces consecutivas de siete en siete días, Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, editan en Pachuca, Hgo.; así como lugares públicos de costumbre y ubicación del inmueble.

Zimapán, Hgo., a 29 de abril de 1974.—El Secretario, C. PAULINO NICOLAS ROMERO.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, mayo 2 de 1974.—Recibido, mayo 20 de 1974.

5-2015

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

HUICHAPAN, HGO.

E D I C T O

ANSELMO ROJO MARTINEZ, promueve Información Ad-Perpetuam fin declararse propietario predio NAVAS, en Jonacapa, fuera de Pascasio Rojo, que linda Norte, 70 metros Gregorio Guerrero; Sur, 17 metros, Teófilo Herrera; Oriente, 70 metros, Trinidad Vega; y Poniente, 25 metros, Atilano Sánchez.

Convócanse interesados oponerse, por Periódicos Oficial y Región de Pachuca y Tula, respectivamente, por dos veces.

Huichapan, Hgo., mayo 7 de 1974.—El Secretario, HECTOR HERNANDEZ RENDON.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Huichapan, Hgo.—Derechos enterados, mayo 7 de 1974.—Recibido, mayo 20 de 1974.

5-2016

JUZGADO CONCILIADOR

ZEMPOALA, HGO.

E D I C T O

ROBERTO MENESES MENESES, ha promovido en este Juzgado Conciliador, Información Testimonial para acreditar derechos de posesión de una fracción del predio denominado SAN JUAN, ubicado en Téllez, de este Municipio y que fue propiedad de la Sra. Hermelinda Meneses.

Medidas y colindancias obran en expediente respectivo. Publíquese por dos veces en el Periódico Oficial del Estado.

Zempoala, Hgo., a 8 de mayo de 1974.—El Juez Conciliador, FRANCISCO SUAREZ G.—Rúbrica.

2—1

Recaudación de Rentas—Zempoala, Hgo.—Derechos enterados, mayo 10 de 1974.—Recibido, mayo 20 de 1974.

5-2017

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

TERESA MUÑOZ CHAVEZ, promueve este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam, respecto de predio rústico denominado LA ERA, ubicado Barrio Casa Blanca, Municipio San Salvador, este Distrito; mide Norte 78 metros Brígida Cruz; Sur, 37, 20 y 18 metros jagüey del Barrio; Oriente, 65, 4 y 41 metros Luis Barrera y Victoriana Cruz; y Poniente, 99 metros Santiago Tapia.

Auto est fecha da entrada promoción ordena publicar presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca, Hgo., y lugares públicos costumbre, personas créanse igual o mejor derecho, háganlos valer legalmente.

Actopan, Hgo., mayo 2 de 1974.—El Secretario Actuario, P.D.D. ABELARDO GONZALEZ JIMATE.—Rúbrica.

3—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, mayo 14 de 1974.—Recibido, mayo 20 de 1974.

OC. ADMINISTRADORES Y RECAUDADORES DE RENTAS:

La Administración del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, hace un atento recordatorio del Artículo 352 de la Ley de Hacienda en vigor (Decreto 410), que en lo conducente dice:

Artículo 352.—Si los bienes embargados fueren raíces, se anunciará su venta en pública subasta, por medio de edictos.